



LINEAS PRIORITARIAS DE ACTUACIÓN DE LA UNESCO

La UNESCO trabaja a través de cinco grandes sectores, los cuales son:

1. Educación.
2. Ciencias Naturales.
3. Ciencias Sociales y Humanas.
4. Cultura.
5. Comunicación e Información.

Destacamos, por su trascendencia, el Sector Educación. La UNESCO coordina el movimiento mundial de Educación para Todos, que tiene por objetivo satisfacer las necesidades de aprendizaje de todos los niños, jóvenes y adultos de aquí a 2015.

1. La EPT es un derecho

En 1945, los países que fundaron la UNESCO suscribieron una constitución en la que afirmaron estar “persuadidos de la necesidad de asegurar a todos el pleno e igual

acceso a la educación”. Desde entonces, una parte de la misión de la UNESCO ha consistido en un esfuerzo encaminado a que esas posibilidades se hagan realidad. La Declaración Universal de Derechos Humanos también postula que “toda persona tiene derecho a la educación” (Artículo 26). Durante todos los años transcurridos desde entonces, el propósito ha sido el mismo que ahora: dar a cada persona la posibilidad de aprender y beneficiarse de la enseñanza básica –no por un azar de circunstancias, no como un privilegio, sino como un DERECHO.

2. La EPT nos concierne a todos

Por iniciativa de la UNESCO y de otras cuatro organizaciones de las Naciones Unidas (el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), el Fondo de Población de las Naciones Unidas (FNUAP) y el Banco Mundial), los países del mundo se reunieron en 1990 en Jomtien, (Tailandia) para aprobar una nueva estrategia de educación básica. En vista del escaso progreso logrado a lo largo del decenio, 164 gobiernos y entidades asociadas se reunieron de nuevo en Dakar (Senegal) en el año 2000, para ratificar su compromiso y aprobar los seis objetivos de la EPT. Estos objetivos reflejan una perspectiva global de la educación, desde el cuidado y el desarrollo de la primera infancia hasta la alfabetización y la adquisición de competencias para la vida activa por parte de jóvenes y adultos. Tres de esos objetivos tienen plazo fijo: Lograr que todos los niños completen una enseñanza primaria de calidad, aumentar en un 50% el número de adultos alfabetizados y suprimir las disparidades entre los sexos en la enseñanza – todos de aquí a 2015.

3. La EPT es indispensable para el desarrollo

La educación abre caminos a todas las personas y las comunidades. Es una de las bases para alcanzar los Objetivos de Desarrollo del Milenio acordados en 2000, porque es esencial para dotar a los niños, jóvenes y adultos de los conocimientos y las competencias que les permiten tomar decisiones bien fundadas, mejorar su salud y nivel de vida, y lograr un medio ambiente más seguro y sostenible. Como señaló en

1996 el Informe Delors [1], la educación nos permite aprender a ser, a conocer, a hacer y a convivir. Dicho de otro modo, la educación nos da la posibilidad de alcanzar nuestro máximo potencial en tanto que seres humanos. La construcción de un mundo de paz, dignidad, justicia e igualdad depende de múltiples factores, entre los cuales la educación es sin duda uno de los más importantes.

4. La EPT es, como su nombre indica, PARA TODOS

En el pasado, las niñas y las mujeres no habían disfrutado de las mismas posibilidades de recibir educación básica. Aun hoy, más del 55% de los menores no escolarizados son niñas y las mujeres representan dos tercios de los adultos analfabetos. Para compensar esta asimetría hacen falta esfuerzos especiales, desde la contratación de maestras que ayuden a las familias más pobres hasta la creación de contextos escolares más propicios para las niñas. Otros grupos han sido también desatendidos: las poblaciones indígenas y las que residen en zonas rurales muy remotas, los “niños de la calle”, los inmigrantes y los nómadas, los discapacitados, las minorías lingüísticas y culturales, por sólo mencionar a unos cuantos. Las nuevas estrategias han de ajustarse a sus necesidades; no es razonable pensar que la situación de marginalidad que padecen va a subsanarse simplemente porque aumenten las posibilidades de escolarización formal.

5. La EPT a todas las edades y en todos los contextos

Los seis objetivos de la EPT hacen hincapié en la posibilidad de que cada persona se beneficie de la educación básica, desde los niños que participan en programas en el hogar y preescolares, hasta los adultos, pasando por los alumnos de la enseñanza primaria, los adolescentes y los jóvenes. Nadie es demasiado joven para empezar a aprender y nadie es tampoco demasiado viejo para adquirir competencias básicas, como la capacidad de leer y escribir y las nociones aritméticas elementales. Puesto que la transmisión del conocimiento no siempre ocurre en contextos docentes formales, comienza mucho antes de la escuela primaria y prosigue a lo largo de toda la vida, debe alentarse a las familias y las comunidades para que fomenten entornos propicios

a la educación. De hecho, la educación básica para todas las edades refuerza la capacidad de las familias y las comunidades, y abre el camino de mayores opciones y posibilidades para la generación siguiente.

6. La EPT es sinónimo de aprendizaje integrador de calidad

La motivación necesaria para aprender o vencer las dificultades que plantea el estudio, sólo es efectiva cuando la educación se percibe como algo que vale la pena – y esto depende de su calidad. Asistir a la escuela o participar en un curso no formal de educación para adultos debería dar por resultado la adquisición de conocimientos, competencias y valores que el educando pueda aplicar provechosamente, con la impresión de ser capaz de alcanzar objetivos que antes eran inaccesibles. La calidad de la educación depende fundamentalmente del proceso de enseñanza/aprendizaje, así como de la pertinencia de los planes de estudio, la disponibilidad de materiales didácticos y las condiciones del entorno docente. Por consiguiente, se hace hincapié en la prestación de servicios educativos que respondan a las necesidades del educando y sean pertinentes para su vida.

7. La EPT está dando grandes resultados

El Informe de Seguimiento de la EPT en el Mundo, que se publica anualmente, supervisa los avances en la consecución de los seis objetivos de la EPT, compara la situación de la enseñanza entre los países y define las tendencias. Los últimos números del Informe aportan pruebas de los notables progresos realizados en la educación desde el año 2000 y demuestran que esas metas educativas son asequibles. Hoy hay en el mundo más niños escolarizados que nunca antes, -y el mayor número de niñas matriculadas en toda la historia, aunque no se cumplió el objetivo de lograr la paridad entre los sexos en 2005.

La tasa bruta de matrícula en la enseñanza primaria ha crecido considerablemente en el África Subsahariana y en Asia del Sur y del Suroeste, que son las regiones más distanciadas en la consecución de los objetivos. El número de alumnos de secundaria

ha aumentado mucho –ha sido cuatro veces superior al incremento de alumnos de primaria. En 70 de los 110 países que aportaron datos estadísticos el gasto público en educación aumentó como fracción del ingreso nacional. El progreso hacia otros objetivos como el de ampliar la protección y educación integrales de la primera infancia (Objetivo 1) y fomentar el acceso de jóvenes y adultos al aprendizaje y a programas de preparación para la vida activa (Objetivo 3) resulta más difícil de evaluar, pero es evidente que el esfuerzo está dando frutos.

8. La EPT afronta todavía muchos retos

En la actualidad, los adelantos en pos de los objetivos de la EPT no son lo suficientemente rápidos como para que todos los países cumplan con lo previsto de aquí a 2015. Según cálculos recientes, hay unos 75 millones de niños que todavía no están escolarizados y se calcula que alrededor de 776 millones de adultos –el 16% de la población mundial- no han tenido oportunidad de aprender a leer y escribir. Millones de alumnos hoy matriculados dejarán los estudios o abandonarán la escuela sin haber adquirido siquiera las competencias básicas en lectura, escritura y aritmética. Además en muchos países la proporción de alumnos por cada maestro es de más de 40:1 y existe una escasez aguda de docentes: se calcula que en todo el mundo harán falta unos 18 millones de educadores más para lograr la enseñanza primaria universal de aquí a 2015. También puede constatarse que la educación no beneficia a todos por igual y las oportunidades de aprendizaje de los adolescentes y los jóvenes no escolarizados siguen siendo escasas en muchos países en desarrollo. La pobreza, el aislamiento geográfico, el sexo, el idioma y la condición étnica son algunos de los obstáculos que entorpecen el progreso. Las tareas de aumentar el número y la calidad de los maestros, mejorar la gestión de las escuelas y del sistema educativo, llegar a los grupos menos favorecidos y marginados, y hacer frente a las consecuencias del VIH y el SIDA, requieren todas ellas medios más innovadores e intensivos de ofrecer posibilidades de aprendizaje.

9. La EPT necesita el apoyo de todos

Para alcanzar los objetivos de la EPT hace falta dinero, personal, competencias técnicas, instituciones operativas y, por último pero no menos importante, voluntad política. La UNESCO labora para mantener el impulso de la comunidad internacional mediante un Grupo de Trabajo y un Grupo de Alto Nivel sobre la EPT y lleva a cabo la coordinación de las actividades en el mundo entero. Los organismos de ayuda y los bancos de desarrollo, como el Banco Mundial, están destinando cada vez más recursos a la educación, aunque todavía se dista mucho de alcanzar el importe que se considera necesario para lograr el objetivo de la educación primaria universal –una ayuda externa anual de 7.000 millones de dólares estadounidenses - por no hablar de los otros cinco objetivos. La concertación es esencial: cada vez se otorga más importancia a lograr que la ayuda que sea coherente con los objetivos nacionales de desarrollo. La sociedad civil es un copartícipe fundamental, tanto para la recaudación de fondos como en la tarea de ofrecer alternativas de aprendizaje a los sectores desfavorecidos de la población. Es preciso fortalecer el intercambio de conocimientos, la colaboración y el aumento de capacidades, así como intensificar la coordinación, de modo que los esfuerzos conjuntos sean efectivos y los recursos se aprovechen de la manera más eficiente.

10. La EPT tiene un efecto multiplicador

Al mejorar la capacidad de la gente para iniciar, gestionar y mantener cambios positivos en su vida, la educación tiene un gran efecto multiplicador que aporta beneficios duraderos a las familias y las comunidades. Pero el efecto contrario también es real, ya que en general hay el doble de probabilidades de que una madre carente de instrucción no envíe a su hijo a la escuela a que lo haga una que ha recibido cierta educación. De manera que la educación para todos es fundamental y es además la base para dar a todas las personas mejores posibilidades de éxito y superar la discriminación por motivos de sexo y otras modalidades de la injusticia.

Además de sus cinco sectores tradicionales del programa, la UNESCO centra su labor en una serie de prioridades que requieren un enfoque transdisciplinar.

La UNESCO y el cambio climático

El cambio climático es un asunto que define nuestra época, un problema que ya afecta y que continuará incrementado su impacto en todas las naciones, incluyendo a algunas cuya supervivencia se encuentra amenazada.

La complejidad del problema está intrínsecamente relacionada con los problemas generales que afectan a la sociedad como son la reducción de la pobreza, el desarrollo económico y el crecimiento de la población.

Es necesario que el progreso se lleve a cabo desde muchos frentes: mitigación efectiva del cambio climático, adaptación a los impactos inevitables del mismo, reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero, desarrollo de las tecnologías verdes y, sobre todo, apoyo político para la creación de políticas efectivas tanto en el ámbito nacional como internacional.

La iniciativa de la UNESCO en materia de cambio climático trabaja junto con los Estados Miembros y las comunidades para hacer frente a los riesgos que el cambio climático va a plantearles de cara al futuro.

La iniciativa de la UNESCO presentada en 2009 en materia de cambio climático ha sido desarrollada para ayudar a la implementación de la Estrategia sobre el Cambio Climático de la UNESCO. Dicha iniciativa combina la adaptación y la mitigación de los efectos del cambio climático con la promoción de las economías verdes mediante acciones realizadas en cuatro áreas interdisciplinarias clave:

- **Ciencias del clima y construcción de una base de conocimientos**

- **Educación sobre el cambio climático en el marco general de la Educación para el Desarrollo Sostenible (EDS)**
- **Cambio climático, diversidad biológica y cultural y patrimonio mundial**
- **Cambio Climático, dimensiones éticas, sociales y humanas**

Esta iniciativa se concentra entorno al desarrollo de un número limitado de importantes medidas integradas:

- **Un foro científico sobre la adaptación al cambio climático**

El objetivo de este foro es el de informar a los interesados del sector público y privado de la agricultura, la pesquería (incluyendo la acuicultura), la silvicultura, las energías alternativas, el agua dulce, la oceanografía, la ciencia del medio ambiente y los servicios costeros de las proyecciones climáticas a largo plazo y de sus potenciales impactos.

- **Educación sobre el cambio climático para la iniciativa de la Educación para el Desarrollo Sostenible**

La nueva generación de niños y niñas desempeña un papel activo como ciudadanos concienciados sobre el cambio climático. Una de las mejores maneras de fomentar cambios en las actitudes y comportamientos de la gente joven es ayudándoles a entender, abordar y adaptarse a los efectos del calentamiento global para dirigir nuestro planeta hacia un desarrollo más sostenible.

- **Un observatorio del cambio climático global sobre el terreno de los sitios de la UNESCO**

Este observatorio utiliza los Sitios del Patrimonio Mundial de la UNESCO y las reservas de la biosfera como sitios de referencia para entender los impactos del cambio climático en las sociedades humanas y en la diversidad cultural, en los servicios de la biodiversidad y de los ecosistemas, en el patrimonio cultural y natural mundial y las posibles estrategias de adaptación y de atenuación de sus efectos, tales como las relacionadas con REDD-Plus.

- **Un programa de investigación sobre la dimensión social, humana, ética y de género del cambio climático**

Este programa se centra específicamente en el diseño y la implementación de acciones adecuadas para la adaptación al cambio climático que beneficien a los más vulnerables y que estén relacionadas con las cuestiones intersectoriales de la gestión de la energía, del agua y de la biosfera.

Cultura de Paz

Durante los primeros años de la década de los noventa se hizo evidente la necesidad de un nuevo enfoque para que la UNESCO pudiera contribuir efectivamente a los esfuerzos de las Naciones Unidas por la paz. En octubre de 1992, el Consejo Ejecutivo de la UNESCO en su 140a reunión debatió un programa operacional para la promoción de una cultura de paz. Colocado en el marco de *Una agenda para la paz* que acababa de ser formulada por Boutros Boutros-Ghali, Secretario General de las Naciones Unidas, el programa apelaba a la realización de actividades locales de reconciliación y cooperación de países donde se habían ejecutado o se podían prever operaciones de

mantenimiento de la paz. El programa encaraba estas actividades como un proceso en el que las energías de los pueblos y las personas se canalizaban en una lucha común que beneficiaba a cada uno.

Inspirado por la propuesta, el Consejo adoptó una decisión en la que se invita al Director General a consultar a destacados expertos en el área y a someter un programa operacional que proponga acciones prácticas que habría que emprender para promover una cultura de paz.

En febrero de 1994, el Director General creó la Unidad del Programa Cultura de Paz bajo su directa dependencia, asignándole las siguientes funciones:

1. Coordinar el perfeccionamiento de una metodología para el fortalecimiento de una cultura de paz mediante la reflexión, la investigación y la evaluación;
2. Desarrollar programas nacionales y subregionales de una cultura de paz;
3. Ofrecer un enfoque integrado a las acciones de las diversas unidades y oficinas regionales de la UNESCO que contribuya a la promoción de una cultura de paz;
4. Coordinar estas acciones con las del sistema de las Naciones Unidas y las organizaciones intergubernamentales y no gubernamentales.

1. Desarrollo de una metodología

La elaboración e implementación continua del concepto y la metodología de una cultura de paz constituye una de las funciones básicas del Programa Cultura de Paz de la UNESCO. Este desarrollo es el resultado de la práctica y la consulta, comprendiendo un diálogo permanente en el seno de la UNESCO y con diversos socios.

Particularmente importantes son las experiencias de los programas nacionales, tanto de aquéllos emprendidos por la UNESCO como de aquéllos lanzados por los gobiernos nacionales mismos.

La idea de una cultura de paz se elaboró por primera vez en el *Congreso Internacional sobre la paz en la mente de los hombres*, que se celebró en Yamusukro (**Côte d'Ivoire**), en julio de 1989. El Congreso instó a la UNESCO a "*contribuir a la construcción de una nueva concepción de la paz, mediante el desarrollo de una cultura de la paz, fundada en los valores universales del respeto a la vida, la libertad, la solidaridad, la tolerancia, los derechos humanos y la igualdad entre mujeres y hombres*".

La Declaración de Yamusukro apeló a la UNESCO para que promoviera la educación y la investigación, y desarrollara propuestas para que se "*reforzara la aplicación de los instrumentos internacionales existentes y potenciales relacionados con los derechos humanos, la paz, el medio ambiente y el desarrollo*" y retomara su misión original de "*contribuir a la paz y a la seguridad estrechando, mediante la educación, la ciencia y la cultura, la colaboración entre las naciones*". El papel de la UNESCO es percibido como parte integral de la responsabilidad global de la familia de la Naciones Unidas de contribuir a la edificación de la paz.

El Programa Cultura de Paz ha organizado algunos foros a fin de elaborar un concepto operacional de la cultura de paz. Entre ellos se cuenta la Mesa Redonda de Personalidades Eminentes *sobre La Agenda para la Paz: un desafío para la UNESCO* (Paris, julio de 1993); *el Primer Foro Internacional sobre la cultura de Paz* (**El Salvador**, 16-18 de febrero de 1994); las *Deliberaciones de Venecia* (mayo de 1994), *la Primera Reunión de Consulta del Programa de una cultura de Paz* (Paris, septiembre de 1994) y *el Segundo Foro Internacional* (que se celebrará en **Filipinas**, en noviembre de 1995). **Filipinas** también fue anfitrión de la reunión de un grupo de expertos sobre *La contribución de las mujeres a una Cultura de Paz* (abril de 1995).

Las principales cuestiones que emergieron en estas consultas fueron:

- la relación entre una cultura de paz y el desarrollo humano;
- la importancia de la edificación de la paz en situaciones posteriores a un conflicto en el marco de operaciones de las Naciones Unidas;
- el carácter singular de la contribución de la UNESCO, que consiste en integrar los esfuerzos en los campos de la educación, la comunicación, la cultura y la ciencia para promover la "*adopción fundamental e imbuida de los valores y el comportamiento diario de la paz y fortalecer las condiciones que puedan garantizar que la paz sea sustentable*";
- la naturaleza cambiante de la seguridad y cómo se puede enfrentar en el marco de una cultura de paz;
- la transformación de las organizaciones militares para permitirles que desempeñen papeles nuevos y positivos en las décadas por venir;
- los logros -- y dificultades -- en la creación, dirección y evaluación de dichos programas;
- métodos para la gestión de conflictos provenientes de diversas tradiciones culturales que son útiles para el cultivo de una cultura de paz;
- la importancia de la reconciliación y de un tiempo para restañar las heridas después de un conflicto;
- la necesidad de transformaciones sociales que incluyan un nuevo tipo de contrato para restaurar una igualdad auténtica y práctica entre mujeres y hombres;
- cambios fundamentales en el acceso al poder y el gobierno mediante un mayor desarrollo de la sociedad civil y la democracia participativa;
- diálogo con las agencias de desarrollo sobre el concepto "desarrollo". En el pasado, los programas de desarrollo generalmente excluyeron el conflicto de la planificación y la ejecución de proyectos. Una cultura de paz supone que la participación plena de las personas -- a pesar de una historia marcada por

conflictos -- es fundamental en la planificación, ejecución y evaluación de las acciones.

2. Programas nacionales de cultura de paz

Liberados de las presiones provenientes de Oriente y Occidente que alimentaron sus violentos conflictos durante la Guerra Fría, muchos países han vuelto sus ojos a las Naciones Unidas en busca de ayuda en el ejercicio de la reconciliación nacional y la edificación de la paz. Desde que se concibió el Programa Cultura de Paz de la UNESCO como una contribución a este esfuerzo, la 27a reunión de la Conferencia General demandó medidas que "*ayudaran a consolidar la paz y la democracia en los Estados Miembros involucrados en un proceso de reconciliación y reconstrucción nacional*".

Los programas nacionales pusieron en acción los conceptos básicos de una cultura de paz en el plano nacional. Estos conceptos básicos incluyen:

- la gestión no violenta de los conflictos, basada en métodos tradicionales
- el desarrollo de procedimientos democráticos y el respeto de los derechos políticos y humanos de cada persona
- la participación y cooperación en el proceso de desarrollo de todas las partes involucradas en el conflicto para asegurar que el desarrollo sea sustentable, endógeno y equitativo.

La evaluación de los proyectos de cultura de paz es también un procesos participativo. Los métodos tradicionales de evaluación del desarrollo normalmente enfatizan el producto o el resultado de un proyecto; la cultura de paz requiere que la evaluación también considere el proceso con el cual se planificó e implementó.

El Programa Cultura de Paz está trabajando con países donantes para desarrollar nuevos métodos de evaluación de proyectos a fin de tomar en cuenta este aspecto.

Estos métodos otorgan prioridad al aprendizaje que logran las personas involucradas en un conflicto al trabajar juntas para alcanzar objetivos que no habrían logrado si hubieran trabajado aisladamente o en competencia los unos con los otros.

En la práctica, la cultura de paz está estrechamente relacionada con el desarrollo de una cultura de la democracia. Los procedimientos democráticos y los sistemas equitativos de gobierno aseguran el desarrollo de una paz duradera; su creación constituye un paso fundamental en el camino hacia una cultura de paz. Los programas nacionales actúan para restablecer la confianza de las poblaciones en las instituciones públicas mediante campañas de información y educación que les permiten una mejor comprensión de los mecanismos y funciones democráticas de sus gobiernos.

La gestión de un programa de cultura de paz es compleja. No sólo se requiere implementar un concepto y un programa sin precedentes históricos, sino que también es necesario convencer a todas las partes implicadas en la guerra para que tomen parte como iguales en este esfuerzo pionero. Ello demanda la coordinación del programa con los de otras agencias de las Naciones Unidas y de otras organizaciones intergubernamentales y no gubernamentales. Además, los responsables de la gestión del programa nacional deben asumir la dirección de los esfuerzos destinados a recolectar los fondos necesarios para financiar los proyectos propuestos. Asimismo, en la medida en que el concepto "cultura de paz" es nuevo y evoluciona, los responsables de la gestión del programa nacional tienen la responsabilidad de contribuir al desarrollo ulterior del concepto.

Los programas nacionales de cultura de paz se iniciaron en El Salvador, Mozambique y Burundi. Estos programas se basan en una amplia participación, diálogo y cooperación de todas las partes implicadas en los conflictos en el país concernido.

Cada programa nacional tiene preocupaciones específicas en relación con su propia situación; sin embargo, existen orientaciones básicas que gobiernan el desarrollo, ejecución y evaluación de dichos programas:

- Un programa participativo y cooperativo. Ellos involucran a las instituciones gubernamentales y no gubernamentales para elaborar el diseño, programar y ejecutar todos los proyectos y mantenerlos en permanente comunicación y coordinación.
- Un programa permanentemente orientado hacia la enseñanza/aprendizaje. Estos programas mantienen en todo momento un proceso en el que los participantes aprenden y enseñan valores, actitudes y comportamiento de una cultura de paz.
- Un programa descentralizado. Deben experimentarse como parte integral de la vida diaria de la gente, con una estructura, mecanismos y normas que promuevan iniciativas locales y regionales específicas.
- Un programa con prioridades bien definidas. Los proyectos tienen como destinatarios a poblaciones, sectores, instituciones y procesos que fueron los más afectados por el conflicto previo, así como a quienes tienen un potencial para cambiar las actitudes del conjunto del país de una cultura de guerra hacia una cultura de paz.
- Programas pluriculturales, multiconflictos y plurilingües. Para asegurar que el desarrollo sea equitativo y endógeno, los proyectos involucran en una tarea común a personas provenientes de diferentes grupos étnicos y lingüísticos, así como a todas las partes implicadas en el conflicto. También se basan en métodos y sistemas tradicionales de edificación de la paz.
- Un programa con dimensión internacional. Los proyectos se diseñan para facilitar las relaciones con otras iniciativas subregionales, regionales y mundiales.

También se sientan las bases para programas subregionales de cultura de paz. En función de la creciente unificación de la región de América Central, están en curso negociaciones para la realización de posibles programas en **Guatemala, Honduras y Nicaragua**. Si se vinculan con el programa pionero de El Salvador, ellos podrían constituir el primer programa subregional. De manera semejante, existe la posibilidad de que otros programas existentes en el África meridional se puedan articular con el de **Mozambique** para formar un programa subregional.

También se ha brindado apoyo al Programa Nacional de Cultura de Paz que se está ejecutando en **Filipinas**. Entre las otras iniciativas nacionales hay algunos coloquios en los que la UNESCO ha ayudado a desarrollar el proceso de cooperación y participación de todas las partes involucradas en el conflicto, como en el caso del **Congo, Sudán y Somalia**.

3. Enfoque integrado

La transición a una cultura de paz involucra todos los aspectos de la vida social, económica y política. El alcance de los programas que se requiere para enfrentar esto es necesariamente vasto y las amplias preocupaciones que genera se manejan mejor mediante un enfoque integrado. La UNESCO ha decidido utilizar un enfoque de amplia base para promover una cultura de paz. Este enfoque y las actividades correspondientes se discuten en detalle en la sección titulada *Proyecto transdisciplinario de la UNESCO: hacia una cultura de paz*.

4. Coordinación de las actividades

El Programa Cultura de Paz concibe su papel como el de un catalizador, coordinador y facilitador. Busca poner en contacto a las organizaciones en los niveles local, regional e internacional. El programa actúa frecuentemente como unidad o agencia rectora de proyectos realizados en cooperación, brindando la coordinación y el marco de referencia metodológico necesario para su diseño y ejecución exitosa.

Uno de sus más importante aspectos es la gestión de la información. El suministro y la distribución de información relevante entre los sectores, las agencias de las Naciones Unidas y las organizaciones intergubernamentales y no gubernamentales que cooperan constituye una función invaluable que se debe establecer para asegurar una colaboración fluida.

El Programa Cultura de Paz está desarrollando un sistema de información y redes para desempeñar esta función. Este sistema, que vincula a las diversas instituciones que promueven una cultura de paz en todo el mundo, busca maximizar la red de socios y apoyos de la UNESCO, coordinar la circulación y recolección de información esencial, así como involucrar a los responsables de la toma de decisiones políticas en el proceso de edificación de la paz.

Todas estas tareas reflejan el papel catalítico asignado al Programa Cultura de Paz. Su papel no es edificar por sí mismo una cultura de paz, sino iniciar, sostener y coordinar procesos en marcha y de largo plazo en la UNESCO misma y en el marco de un movimiento a escala planetaria. Se espera que este movimiento cobre vida por sí mismo y se convierta en un proceso de transformación irreversible y autosostenido.

Diálogo intercultural

La riqueza cultural del mundo es su diversidad dialogante. Cada cultura se nutre de sus propias raíces, pero sólo se desarrolla en contacto con las demás culturas.

Una de las misiones principales de la UNESCO es garantizar el espacio y la libertad de expresión de todas las culturas del mundo. Así pues, no se trata de identificar y preservar todas las culturas consideradas separadamente, sino antes bien de

revivificarlas, para evitar que queden reducidas a ghettos, contrarrestar extravíos derivados de la identidad y prevenir conflictos.

Este diálogo de las culturas adquiere un sentido nuevo en el marco de la mundialización y del contexto político internacional actual, convirtiéndose así en un instrumento indispensable para garantizar el mantenimiento de la paz y la cohesión del mundo.

El intercambio equitativo, así como el diálogo entre las civilizaciones, culturas y pueblos, basados en la mutua comprensión y respeto y en la igual dignidad de las culturas, son la condición *sine qua non* para la construcción de la cohesión social, de la reconciliación entre los pueblos y de la paz entre las naciones.

Esta acción se inscribe en el marco global establecido por la ONU de una Alianza de civilizaciones. Concretamente, se trata de privilegiar, en el marco de ese diálogo intercultural, que incluye el diálogo interreligioso, todo un conjunto de prácticas adecuadas que favorecen el pluralismo cultural a los niveles local, nacional y regional, además de iniciativas regionales o subregionales destinadas a desalentar todas las manifestaciones de extremismo y de fanatismo y a resaltar los valores y principios que conducen al acercamiento.

La UNESCO desempeña una función de vigía poniendo de relieve el papel desempeñado por la cultura en las situaciones de emergencia, de conflicto o posconflicto, en tanto que instancia de reconciliación gracias en particular al patrimonio cultural, y como espacio de encuentros a través de su programa Rutas de diálogo.

La educación para el desarrollo sostenible (EDS)

El desarrollo sostenible procura satisfacer las necesidades del presente sin hipotecar las de las generaciones venideras. Debemos hallar un medio de solucionar los problemas sociales y medioambientales de hoy y aprender a vivir de manera sostenible.

La educación para el desarrollo sostenible (EDS) tiene por objeto ayudar a las personas a desarrollar actitudes y capacidades y adquirir conocimientos que les permitan tomar decisiones fundamentadas en beneficio propio y de los demás, ahora y en el futuro, y a poner en práctica esas decisiones.

El Decenio de las Naciones Unidas de la Educación para el Desarrollo Sostenible (DEDS, 2005-2014), que la UNESCO coordina, tiene por objeto integrar los principios, valores y prácticas del desarrollo sostenible en todos los aspectos de la educación y el aprendizaje, con miras a abordar los problemas sociales, económicos, culturales y medioambientales del siglo XXI.

Respecto al consumo sostenible, nuestras decisiones en materia de consumo repercutirán en los modos de vida humanos del futuro. La noción de “consumo sostenible” se refiere a los modos de consumo de bienes y servicios que no dañan al medio ambiente ni a la sociedad. Llevar un estilo de vida sostenible es de capital importancia para erradicar la pobreza y conservar y proteger el conjunto de recursos naturales del que dependen todas las formas de vida. La educación para el desarrollo sostenible promueve una ciudadanía responsable y lucha contra los efectos de los hábitos y estilos de consumo insostenibles sobre las sociedades y los recursos.

Las ciudades se han convertido en la vanguardia del cambio socioeconómico en el planeta. La mundialización y la democratización han potenciado la importancia de las ciudades en relación con el desarrollo sostenible. La mitad de la población mundial vive actualmente en las zonas urbanas. La otra mitad depende cada vez más de las ciudades para su progreso económico, social y político.

También es innegable que las zonas urbanas plantean amenazas potenciales al desarrollo sostenible. Ahora bien, mediante unos procesos de decisión responsables, las ciudades también pueden convertirse en fuentes de oportunidades de progreso social y económico y mejora ambiental en los planos local, nacional y mundial.

Igualdad de género

La UNESCO apoya y promueve una respuesta sensible con respecto al género a través de:

- Apoyar a los sistemas educativos a ser sensibles con respecto al género buscando respuestas en todo el sistema a través de los planes de acción nacionales de “Educación para todos”;
- Promover enfoques apropiados culturalmente y basados en los derechos humanos que apoyen el empoderamiento de la mujer y unas relaciones de género más equitativas;
- Usar formaciones y la educación no-formal como puntos de entrada para tratar la inequidad de género;
- Desarrollar estrategias y materiales educacionales empoderantes para adultos y el aprendizaje de por vida

- Promover un mejor uso de las tecnologías de la información y comunicación, entretenimiento público y las campañas de sensibilización (radio y TV) para desarrollar mensajes sobre el VIH y SIDA y la necesidad de relaciones de género más equitativas que sean efectivos, adaptados socialmente y sensibles respecto al género.

La **UNESCO** lucha por la equidad de género en la educación como objetivo social para contribuir con el resto de instituciones sociales, como desarrollo sostenible, para adoptar enfoques y materiales sensibles al género.

Dentro de la UNESCO existe un departamento llamado Equidad de género; esta división es la responsable de velar por el programa a nivel mundial de la UNESCO llamado "Priority Gender Equality Action Plan for 2008-2013". El tema está incluido dentro de cada uno de los cinco programas principales de la UNESCO (educación, ciencias naturales, ciencias sociales y humanidades, cultura y comunicación)

Respuesta de la UNESCO al VIH y el SIDA

La UNESCO apoya las respuestas al VIH y el SIDA que son integradoras y sensibles a las necesidades y los problemas de toda la población, prestando especial atención a poblaciones clave especialmente vulnerables al VIH y a los jóvenes en el entorno escolar.

La UNESCO apoya, asimismo, las respuestas que son sensibles a las particularidades de género y de edad, culturalmente apropiadas, guiadas por pruebas científicas, fundadas en los derechos humanos, y que implican a las personas con el VIH y a otras poblaciones vulnerables en todas las etapas.

La UNESCO desempeña un papel preponderante en la EDUSIDA y el Equipo de Trabajo Interinstitucional (ETI) del ONUSIDA sobre la Educación, que se consideran mecanismos decisivos para potenciar el esfuerzo combinado del ONUSIDA por lograr el acceso universal a programas de prevención, tratamiento, atención y apoyo.

En su calidad de miembro fundador y copatrocinador del ONUSIDA, la UNESCO colabora estrechamente con los otros nueve copatrocinadores y la Secretaría del ONUSIDA.

La respuesta de la UNESCO al VIH y el SIDA se lleva a cabo en el contexto de:

- la consecución de los objetivos y metas de la Educación para Todos (EPT);
- la Declaración de Compromiso sobre el VIH/SIDA, aprobada en el periodo extraordinario de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas (UNGASS) sobre el VIH/SIDA de 2001 – revisada en 2006.

El sector de la Comunicación y la Información de UNESCO lleva a cabo actividades en las siguientes áreas temáticas:

- **Desarrollo de capacidades** de varios grupos sociales (instituciones profesionales de comunicación e información, especialistas en comunicación e información, formadores, líderes y miembros de la comunidad como jóvenes y especialmente chicas) en investigación, identificación, desarrollo, producción de información preventiva, actual y apropiada y en intercambio de experiencias en diferentes asuntos relacionados con el VIH y SIDA
- **Abogacía y campañas de sensibilización** usando medios de información y comunicación para favorecer el debate público e incrementar el flujo de información a través del establecimiento de estructuras creativas tales como las plataformas comunitarias y sociales; y

- **Comunicación sobre información relativa al VIH y SIDA** a través de diferentes canales de comunicación, paginas Web y plataformas.

UNESCO centra su trabajo sobre Derechos Humanos en:

- **Enfrentar el estigma y la discriminación causados por el VIH** dentro del marco de la estrategia de UNESCO para el VIH y SIDA y de su Estrategia Integrada para el combate del Racismo, la Discriminación, la Xenofobia y la Intolerancia; y
- **Empoderar los jóvenes** concienciándoles y sobre la discriminación por el VIH entre los jóvenes y promoviendo su participación y compromiso en acciones relacionadas con el VIH y lo Derechos Humanos.

Para UNESCO responder al VIH y SIDA implica trabajar **CON** y **PARA LOS** jóvenes.

Por ello, UNESCO promueve **acuerdos** con **jóvenes** y **organizaciones de jóvenes** para empoderarlos e implicarlos- tanto en entornos de educación formal como informal- para que puedan tomar decisiones desde el conocimiento, ser activos y tener comportamientos responsables.

Tecnologías de la información y la comunicación

La UNESCO apoya el despliegue apropiado y eficaz de la educación abierta y a distancia (ODL, según sus siglas en inglés) y de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC), por conducto del aumento de capacidades y el fomento de la cooperación Sur-Sur.

Se han elaborado manuales y directrices para ayudar a diseñar programas eficaces de educación a distancia. Se han editado diversas publicaciones con miras a propiciar la creación de políticas y apoyar a los maestros en el aula, así como ayudar a los docentes a adquirir las competencias informáticas necesarias. La UNESCO y el sector privado han elaborado conjuntamente criterios de competencia en materia de TIC para uso de los docentes.

¡Los idiomas sí que cuentan!

La UNESCO promueve la diversidad lingüística y el plurilingüismo

Los idiomas, y sus complejas consecuencias en la identidad, la comunicación, la integración social, la educación y el desarrollo, son elementos de importancia estratégica para los pueblos y el planeta Tierra.

Hay una conciencia cada vez mayor de que los idiomas desempeñan una función esencial en el desarrollo, al garantizar la diversidad cultural y el diálogo intercultural, y también en la consecución de la educación para todos y el fortalecimiento de la cooperación, la construcción de sociedades del conocimiento integradoras y la conservación del patrimonio cultural, así como en la movilización de la voluntad política para aplicar los beneficios de la ciencia y la tecnología al desarrollo sostenible.

Por lo tanto, es urgente adoptar medidas para estimular un compromiso internacional de amplio espectro con miras a la promoción del plurilingüismo y la diversidad lingüística, que comprenda la salvaguardia de las lenguas en peligro de desaparición.

Habida cuenta de que las cuestiones relativas a las lenguas son fundamentales para todos los ámbitos del mandato de la UNESCO, la Organización promueve una estrategia interdisciplinaria para el plurilingüismo y la diversidad lingüística, en la que

participan todos los sectores del programa: educación, cultura, ciencias exactas y naturales, comunicación e información y ciencias sociales y humanas.

Respuesta posterior a situaciones de emergencia y catástrofes

Una fracción considerable de los 75 millones de niños sin escolarizar que hay en el mundo vive en países azotados por guerras y desastres naturales. Para lograr la Educación Para Todos, debemos asegurarles oportunidades de aprendizaje a todos ellos.

La idea de que la educación debe ser un elemento primordial de toda respuesta humanitaria está recibiendo cada vez más aceptación. Las propias comunidades afectadas por los conflictos y las catástrofes naturales a menudo dan prioridad a las prestaciones educativas para sus hijos antes que a la satisfacción de necesidades materiales más inmediatas. Cuando se imparte en lugares seguros y neutrales, la educación puede salvar y sostener vidas, al proporcionar protección física, cognitiva y psicosocial. La educación restaura la vida cotidiana y da a la gente esperanza en el porvenir; además, puede servir de instrumento para satisfacer otras necesidades humanitarias básicas y para transmitir mensajes esenciales que promuevan la seguridad y el bienestar. Por su condición de organización encargada de las tareas educativas en el sistema de las Naciones Unidas, la UNESCO desempeña una función dinámica en el fomento de la educación en situaciones de emergencia y reconstrucción.

La UNESCO tiene el deber de facilitar y fomentar el uso de la ciencia y la tecnología para contribuir a la reducción de riesgos de desastres naturales y la resolución de conflictos. El fortalecimiento de la cooperación científica es un elemento fundamental para mejorar la capacidad de reducción de desastres y el restablecimiento de la diversidad biológica. Muchos conflictos están relacionados con asuntos de repartición

de recursos naturales, en especial recursos de agua dulce. Las acciones de la UNESCO en esta área han facilitado la resolución no violenta de conflictos relacionados con la repartición de recursos naturales de agua, así como de casos que implican riberas transfronterizas. En entornos de postdesastre, la Comisión Oceanográfica Intergubernamental (COI) de la UNESCO cumple una función crucial en la ejecución de Sistemas de Alerta Temprana, como se demostró con la respuesta ante el tsunami en el Océano Índico en 2004.

La cultura en su diversidad es una riqueza común. En el campo del patrimonio y de la creación, no existen bienes privativos, tan sólo bienes compartidos.

En situaciones de posconflicto o de posdesastre, el reconocimiento y la materialización en acciones de la diversidad cultural, en sus componentes patrimoniales y creativos, confieren un nuevo valor a la vida y surgen como fuerzas positivas en apoyo al diálogo, comprensión mutua, reconciliación, estabilidad social y la reconstrucción.

Dar nueva vida a un patrimonio que ha sido objeto de ataques y hacer de él un signo de encuentro y el símbolo de una identidad plural, reparar los daños causados por los desastres poniendo en común lo que une: tal es el objetivo de la acción de la UNESCO velando por la conservación de los monumentos y los sitios, protegiéndolos del pillaje y del tráfico ilícito de bienes muebles, permitiendo a la cultura tradicional de cada uno hablar a la cultura del Otro.

Promover las prácticas adecuadas en materia de mediación intercomunitaria, desarrollar la sensibilidad intercultural, especialmente entre jóvenes, favorecer los intercambios de bienes y expresiones culturales, así como los encuentros entre actores culturales símbolos de su historia nacional, resaltar la pluralidad de la historia y de la cultura nacional: así se podrá favorecer la construcción de un futuro común para comunidades que tienden al repliegue identitario tras haber sufrido a causa del hombre o de la naturaleza.

Estos son los ejes de cooperación organizada por la UNESCO con sus colaboradores en el marco de los proyectos desarrollados en los países afectados por conflictos o desastres naturales como el terremoto en Haití.